

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016

NOTA 1 BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en Ecuador el 15 de Enero del 1990, con escritura pública ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Dr. Gustavo Flores Uzcategui, inscrita con el Número 129 del Registro Mercantil, No. 222 del Repertorio el 16 de enero de 1996, con la denominación de "HDM ELQUITECNICA CIA. LTDA."; la duración de la compañía es de cincuenta años, que se contará desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

El capital social suscrito y pagado de la compañía es de US. \$. 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una.

La Dirección general de la compañía le corresponde a la Junta General de Accionistas y la Administración al Presidente y Gerente General, quienes tendrán las atribuciones que les competen según la ley de la materia y las que les señala el Estatuto; la representación judicial y extrajudicial está a cargo del Presidente y del Gerente General, conjunta o individualmente.

Las operaciones societarias de la compañía son controladas por la Superintendencia de Compañías y las tributarias por el Servicio de Rentas Internas (SRI) del Ecuador.

El objetivo social principal de la Compañía consiste en la ejecución de actos de importación, comercialización de instrumental técnico, eléctrico, electrónico y científico para análisis físicos y/o químicos, equipos y materiales para laboratorio en general, reactivos....

Notas 2.- Resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables

a. BASES FUNDAMENTALES

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador no requieren que los estados financieros incluyan los siguientes aspectos requeridos por las normas internacionales de contabilidad:

1. Revisión periódica y reconocimiento en el Estado de Situación Financiera de los resultados de todos los activos, pasivos comparado con los flujos de caja descontados a valor presente, que se espera recuperar a través su cauce normal.
2. La determinación y presentación de la utilidad o pérdida por acción.

a. ACTIVO CORRIENTE

Tanto las cuentas de Equivalentes al efectivo, se registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo en partidas como caja, bancos e inversiones encuentran cuadrados respectivamente, de acuerdo a las conciliaciones bancarias y estados de cuenta respectivos.

La empresa al momento mantiene unas cuentas corriente con el banco Pichincha, banco del Pacifico, una cuenta corriente en el exterior Banco Pichincha.

Las cuentas por cobrar a clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura, en este rubro se registra los activos que son mantenidos para negociar,, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados.

La empresa al 31 de diciembre del 2016 se procedió a reservar el 1% por concepto de cuentas incobrables de los créditos otorgados, no cancelados y de dudosa recuperación en este ejercicio económico.

Los Inventarios poseídos en nuestra empresa radica principalmente en la comercialización directa, mejor explicado se trae bajo pedido para ser vendidos en el curso normal de la operación; Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable.

Impuestos corrientes, se registran los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara, los mismo que se liquidan al mes siguiente. En esta cuenta se registran los valores fiscales que se han generado en las compras de cosas materiales y adquisición de servicios, además de las retenciones por las que ha sido parte la compañía.

b. ACTIVO NO CORRIENTE

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluyen los activos de los cuales son para la ejecución cotidiana del trabajo día a día, y que se obtienen beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, están registrados al costo de adquisición. La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes

- ☐ Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares 5% anual
- ☐ Equipo de Computación y Software 33% anual
- ☐ Muebles y Enseres 10% anual
- ☐ Equipos de Oficina 10% anual
- ☐ Maquinaria y Equipo 10% anual

El gasto por depreciación de activos es registrado al finalizar el año por el período completo, tomando en cuenta las fechas de adquisición y aplicando los respectivos porcentajes mencionados.

c. PASIVO CORRIENTE

Los registros y asunciones son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía, existe un detalle extracontable en forma individualizado de esta cuenta y el respectivo mayor contable, se registra en esta cuenta todas las facturas recibidas mes a mes de los proveedores que mantiene la compañía, así mismo se realiza la afectación de las respectivas retenciones dentro del mismo mes de recibidas las facturas sean estén

que se hayan cancelado o no, tanto para cuentas nacionales como extranjeras y llevadas al costo amortizado.

d. PROVISIONES - IESS

Son los valores que corresponden al personal y que la empresa va registrando mensualmente, los mismos que corresponden a sueldos por pagar, aportes al IESS, y demás beneficios sociales adquiridos con los empleados.

e. IMPUESTOS POR PAGAR

En esta cuenta se registran los valores que se deben pagar mensualmente respecto a retenciones en la fuente y a impuesto del valor agregado generado por las adquisiciones de bienes y servicios contraídos por la empresa para gestionar las ventas.

La provisión por impuesto a la renta, está constituida a la tasa del 22% sobre la base imponible. Este impuesto es registrado como gasto en el período en que se devenga. Después de realizar la respectiva conciliación tributaria.

f. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago dividendos, préstamos por Pagar, participación a trabajadores.

De acuerdo con el código de trabajo del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga debido a que en este período hubo pérdida no se procede con la provisión respectiva.

g. ANTICIPOS DE CLIENTES

Se registran los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, para la adquisición de equipos para lograr importarlos, y también por las entidades públicas que nos regeneran estos anticipos para el equipamiento de sus laboratorios y departamentos para su gestión.

h. CAPITAL PAGADO

El capital representado por acciones o participaciones de los socios, el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. Al 31 de diciembre de 2016, el capital pagado está constituido por US\$ 800 dividido en acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1.00.

i. RESERVA LEGAL

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará el 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad. La compañía al momento tiene una reserva legal de US\$ 92,851.24

j. INGRESOS

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen con todas condiciones, así como también los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, servicios de asesoría, capacitación y mantenimientos. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan. Los Intereses los reconocemos utilizando el método del tipo de interés efectivo.

k. COSTO DE VENTAS

Esta cifra comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición necesarios para su venta.

l. GASTOS

Son operaciones que incluyen tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

p. Eventos subsecuentes

A la fecha de la emisión de los estados financieros no se conocen hechos o circunstancia que en opinión de la Administración, pueden tener un efecto significado sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Legalizado por:

Xavier Cuesta.
Registro CPA. No. 27614

Quito DM., marzo 31, 2017